

En Concejo Municipal se posesionaron Jueces de paz y Reconsideración



En un acto sobrio en el recinto del Honorable Concejo Municipal se llevó a cabo la posesión de los 31 Jueces de Paz y 15 de Reconsideración que fueron elegidos por votación el pasado domingo 25 de junio, proceso realizado de manera articulada por la Registraduría Nacional, Personería Municipal y la Administración Municipal.

En el evento que contó con la presencia del alcalde (e) German Vicente García; el secretario de Gobierno, Carlos Octavio Quitián, el Personero Municipal delegado, Alonso Montero, y el presidente de la Corporación Edilicia, Orlando Valderrama, se hizo hincapié en la importancia de esta figura de la justicia.

El Personero delegado Alonso Montero, explicó que en esta experiencia de elección de destaca la amplia participación de ciudadanos, quienes le apuestan a la resolución de conflictos sociales y de convivencia por la vía del diálogo ante un árbitro de su propia comunidad.

Los Jueces de Paz y Reconsideración constituyen una figura fundamental para el sector rural, en donde no se contaba con presencia institucional diaria, para la solución de litigios que se puedan resolver dentro de su competencia. En total fueron elegidos para la zona rural 19 Jueces de Paz y Reconsideración.



Oficina Asesora de Comunicaciones